

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.887. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Miércoles 23 de Octubre de 1935

Notas de la actualidad nacional

Apostillas rápidas al discurso del señor Azaña y a su significado político

¿Ha buscado el jefe izquierdista la reincorporación a la legalidad?—La misión de las fuerzas gubernamentales.—Revisión constitucional y reforma electoral

Por FRANCISCO CASARES

No puede desconocerse la importancia que ha revestido el acto organizado por las izquierdas en Madrid y en el que el señor Azaña ha pronunciado un discurso extenso y de variados matices, pero a través del cual sobresale una nota fundamental: la moderación, el comedimiento. En una palabra, la reincorporación a un gubernamentalismo que, desde la entrada de las derechas en el Poder, había aparecido tíbilmente mantenido, unas veces, y absolutamente abandonado otras.

Y esto es precisamente lo que más debe hacer meditar a las fuerzas que casi con exclusividad, han venido sosteniendo y lanzando al viento los pliegues de la bandera del orden y la legalidad. Los partidos de izquierda, derrotados en la última consulta electoral, perdieron su propio control cuando las urnas decretaron una confianza, de dimensiones incalculables, para las derechas. La subida de estos partidos a la zona del poder determinó la pérdida total del equilibrio en aquellos otros partidos. Y vino para unos—los marxistas—la deserción total del campo constitucional, para buscar latitudes revolucionarias, y vino para otros—los grupos de izquierda, disminuidos en los comicios—esa posición equívoca y de doble juego que se caracterizaba por estar unas veces en la barricada socialista y otras en el encuadramiento de la legalidad. Pero ha pasado un año. Han ocurrido muchas cosas, con la velocidad que desde hace tiempo se imprime a la política de España. Entre esas cosas, de un modo normal, la primera que hay que registrar es un desgaste que fatalmente acompaña a todo partido o conjunción que tiene y mantiene la responsabilidad de gobernar. Y se ha producido—pueril sería negarlo—una reacción de izquierdas que viene a culminar en este acto de Madrid que representa para los grupos arrinconados en 1933, su resurgimiento y la reconquista de su popularidad y de su fuerza: ¿Y cuál es la actitud del señor Azaña en este momento? ¿La de mantener la inclinación y la simpatía para los que se lanzaron hace un año a la aventura subversiva? ¿La de persistir en esa confusión que hacía pensar en unos momentos en la adscripción de las izquierdas a la legalidad, y en otros en la firmeza de su ruptura con ella? No. El señor Azaña aprovecha los vientos favorables, advierte hinchadas las velas de su nave y se clasifica de nuevo constitucionalista, hombre de orden, respetuoso con la voluntad del país. Por eso decimos que la hora de la meditación ha sonado para las fuerzas contrarias.

¿Cuál puede ser su misión en este momento histórico, transcendental en la vida de la República? No puede ser más que una: seguir adelante. Hay una obra legislativa que realizar y que cierra un período de actuación. Es preciso terminarla. El señor Azaña ha proclamado la intangibilidad de la Constitución. Pero los votos emitidos en 1933 por el pueblo español, implicaban el deseo de reforma. Es necesario dirimir esa contienda y buscar la fuerza en uno de los términos del dilema, en el que verdaderamente la tenga. Y para ello, el mejor método es la prueba de esa misma reforma. Estas Cortes contrajeron el compromiso de acometerla. Pues a ella deben ir. Sin precipitaciones que invaliden o malogren una labor parlamentaria estimada, justamente, como imprescindible, pero sin retraso tampoco que pudiera hacer más difícil y menos viable el propósito. Y cuando llegue el momento, el país volverá a tomar su parte activa en la contienda y decidirá. Si quiere como lo propone ahora el jefe de izquierda republicana, sostener íntegramente el Código fundamental de la República y acepta y suscribe la afirmación de que es intangible porque fué producto de una transacción, en las urnas puede expresar esa conformidad y los representantes que elija pueden y deben llevar el mandato expreso de respetar la letra y el espíritu de la ley de 1931. Si quiere como manifestó hace dos años, reformar y cambiar la Constitución, también con la papeleta electoral en la mano debe proclamarlo de nuevo, y llevar a las Cortes a quienes representen y mantengan esa aspiración reformadora.

Lo que debe ser indudable—por lo menos debe serlo para las fuerzas que perduran en la posición mayoritaria y que por tanto, tienen la responsabilidad de decidir—es que la disolución de estas Cortes ha de llegar por el procedimiento previsto de su autodisolución. Y no sólo para acometer el experimento de la reforma y preguntarle al país si la quiere o no la quiere, sino para evitar esa difícil prueba a que se sometería el jefe del Estado, al encontrarse durante dos años con un Parlamento que no podría ya disolver y que, por su hipertrofia de poder, desbordaría las facultades y los derechos de quien ejerce el arbitraje político y constitucional dentro del ámbito legal de la República.

Frente a la afirmación de intangibilidad de la Constitución, la posición de los grupos que hoy gobiernan y que tienen en esta hora la mayoría legislativa no puede ser otra. Pero hay que considerar otra afirmación interesante del discurso del líder izquierdista. Con aquella intangibilidad, ha proclamado la de la ley electoral vigente. Y también en este punto se advierte un cambio, que proviene de modo directo de esa sensación de recobramiento que se percibe en derredor de las izquierdas españolas. Hace todavía pocos meses la ley electoral vigente les parecía injusta. Atribuían su recato a su propio alcance y mecanismo, el fracaso de 1933. Y el señor Barcia—parece interesante recordarlo—nos dijo una tarde en el Congreso que le parecía más justa, más razonable, más moral, la ley proporcionalista que entonces comenzaba a defender el señor Jiménez Fernández. Se ha cambiado de rumbo. ¿Por qué? Sencillamente porque la ley actual protege con exceso a quienes tienen la fuerza, y las izquierdas creen haberla reconquistado. Y por eso piensan—y no sin lógica—que les conviene más la ley que otorga excesos y primas a las mayorías. En Noviembre de 1933 dijeron que el triunfo de las derechas era desproporcionado. ¿Se debe ir, otra vez, a un triunfo desproporcionado de las izquierdas? ¿No se debe considerar que ha llegado la hora de equilibrar los resultados, ajustándolos a la verdadera fisiología del país y evitando esos bandazos que llevan a la República de izquierda a derecha y de derecha a izquierda, sin situarse nunca en la zona central y en la auténtica expresión de la voluntad del país?

Una nota interesante hay que registrar en el acto celebrado. Las masas que acudieron a escuchar al señor Azaña no eran exclusivamente de izquierda republicana. No sólo no lo eran, sino que los encuadrados en las organizaciones que dirige personalmente el orador eran verdadera minoría en el campo del mitin. Allí había banderas socialistas y comunistas, y allí se han cumplido consignas lanzadas estos días por esos partidos. Y el resultado ha sido una notoria defeción en esos millares de asistentes que esperaban invocaciones a la violencia y glorificaciones de su pasado empleo. Creemos que, para las izquierdas gubernamentales y para la propia República, ha sido un beneficio que el señor Azaña no haya querido entrar por ese camino y halagar aquellos sentimientos. Pero creemos asimismo que es un deber de los que contemplamos y comentamos objetivamente la marcha de la política de España señalar ese desengaño de gran parte de la concurrencia. Hay que hacer de una vez la discriminación y que se sepa quiénes están en la legalidad y quiénes abominan francamente de ella. Si el señor Azaña recoge de nuevo un sentimiento de izquierdas, y lo enlaza en los procedimientos legales, y en el respeto a la voluntad de las urnas, habrá que celebrarlo, porque no parece baldío el intento de crear una izquierda gubernamental que sea instrumento posible de gobierno. Pero si no es así, que se sepa. Ha llegado la hora de la claridad.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Instantánea política

Después del mitin de don Manuel Azaña

La última parte del discurso del señor Azaña contiene en líneas generales el programa de Gobierno de las izquierdas cuyo programa servirá de base en la propaganda electoral, ya que la Izquierda Republicana no formará en ningún gabinete anterior a la convocatoria de elecciones generales.

Decir programa de gobierno y someterse de antemano al resultado electoral es separarse de normas de violencia y de toda la táctica de asalto al poder, postulados revolucionarios que forman el espíritu de aquellas masas agrupadas bajo la hoz y el martillo.

Por eso, el discurso, de tonos moderados, no agrada a esa concurrencia, que sin razón ninguna esperaba latigüillos y veladas excitaciones a la violencia. El discurso contiene una parte crítica de la obra hecha por el ministro de Hacienda, a la cual ha replicado el señor Chapaprieta invitando al señor Azaña a que sostenga su tesis ante la Cámara. La parte del discurso de crítica política, en lo que se refiere a los populistas, ha sido contestada también por el señor Gil Robles, invitando asimismo al jefe de Izquierda a que dialogue en el Parlamento, garantizándole el silencio de la mayoría. No se producirá el debate, con gran pena de los que esperan día tras día el "hule".

Todos los jefes de izquierda alaban, cumpliendo su obligación, el discurso. No obstante no es tan fácil llegar a una conjunción electoral sobre la base del programa expuesto por el señor Azaña. Lo que desean los revolucionarios no lo que desean los revolucionarios no se puede hacer por normas de Gobierno democrático. Sin duda pensando en ello ha dicho el señor Besteiro que no debe producirse un confusiónismo electoral catastrófico en sus consecuencias, ya que el siguiente día del éxito—si éste ocurriera—o los demócratas vencían a los dictatoriales, o estos absorbían a aquellos.

En el primer caso nada tenían que hacer éstos, y en el segundo caso nada tenía que hacer el señor Azaña.

ALVAREZ DE LEON

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

El Partido Republicano Radical de Avila, ha acordado celebrar en aquella ciudad, el próximo domingo día 27, un grandioso acto público de propaganda radical, en el que intervendrá nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux y otras destacadas personalidades del partido.

Los afiliados y simpatizantes que deseen asistir a este acto de afirmación radical, pueden pasarse por la secretaría del Partido, Santander, 1, primero, de diez a una por la mañana y de cinco a nueve de la noche, hasta el viernes próximo, donde se les facilitarán los detalles y condiciones del viaje.

El Comité

Las guías del trigo

El Decreto que ha creado los Comités provinciales reguladores de la compra-venta de trigos y harinas contiene un defecto que está causando una intensa paralización en el mercado triguero de esta provincia con daños y trastornos para los labradores, y el diputado a Cortes don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre está realizando una activa gestión cerca del señor ministro de Agricultura, su jefe político, para ver de que sea corregido urgentemente.

Según el decreto, no pueden venderse los trigos ofertados al Comité sin la correspondiente guía, y esas guías deben darse por orden cronológico de ofertas. Con lo que viene a resultar que un pobre hombre que necesita vender para pagar obligaciones apremiantes, no puede hacerlo porque delante de su oferta hay doscientos cuyos propietarios no sienten igual necesidad y quieren esperar a mejor precio en lugar de vender ahora. Y si al infeliz de referencia lo llevan al Juzgado por impago de una obligación, tiene que aguantarse y sufrir las consecuencias de la imposibilidad de vender el trigo. Y no cabe decir que se corren los turnos; para ello es necesario que los doscientos que hay delante se lo cedan, y que este hombre tenga que buscar en doscientos sitios o pueblos a los compañeros oferentes que le puedan ceder el turno.

El señor Cuesta ha propuesto al ministro que las guías sean expedidas para venta al precio de tasa a petición de los interesados, sin sujeción a orden cronológico de ofertas. De este modo, quienes quieran especular con el trigo esperando precios mejores, pueden hacerlo, pero sin daño para el desgraciado que necesita venderlo para hacer pagos inaplazables y que por estar delante esos otros, no lo puede verificar. Por este procedimiento se regulará también por modo natural el movimiento del mercado de trigos, hoy en nueva e intensa paralización.

También ha recabado el señor Cuesta del señor Martínez de Velasco que las Delegaciones que, según el mencionado decreto debe establecer el Comité de Burgos en la provincia, para sustituir a las anteriores Juntas Comarcales, entren rápidamente en la función que se ha querido tengan, indudablemente; porque aparte de que no se dice en el decreto que la expedición de guías haya de estar centralizada en el Comité provincial que no debe soportar tampoco el enorme trabajo que esto supondría, el trámite de la petición y obtención de guías, centralizado y por orden cronológico da motivo a cosas que hemos de silenciar por hoy, en espera de que se cambie de rumbo en este interesante particular.

23-10-35.

ORFEON BURGALÉS

Existiendo en el cuerpo coral, algunas vacantes de tenores, se pone en conocimiento de quien desee ingresar como tal, puede pasarse por el domicilio social del Orfeón de ocho a nueve de la noche, al objeto de indicarle cuantos requisitos se requieren para su admisión en el coro.



—¿Ha visto usted qué mujer más presuntuosa y más tonta?
—¿Usted sabe quién soy yo?
—No.
—Soy su marido.
—¿Y usted sabe quién soy yo?
—No.
—Vaya, pues me alegro mucho.

LA AZUCARERA DE BURGOS

Industria netamente nacional y castellana.—Representa la liberación del labrador

Ya se ha tratado en estas columnas del proyecto de la "Sociedad Industrial Castellana", de Valladolid, de instalar en esta ciudad una fábrica de azúcar de remolacha, pero acaso nuestros lectores no se han dado bien cuenta de la gran importancia que para Burgos tiene ese proyecto.

Nosotros, percatados de ello, nos hemos puesto al habla con don Alfredo Escribano Rojas, consejero de dicha Sociedad, y fruto de la conversación sostenida con ese competente economista vallisoletano es casi todo lo que vamos a exponer.

LO QUE SERA LA FUTURA FABRICA

Desde luego, el proyecto de que se trata no es uno de tantos como de vez en cuando circulan de boca en boca y que luego se desvanecen sin haber quedado de ellos más que la ilusión. Este es cierto, es tangible, tanto que el terreno está adquirido ya, y se han pagado por él 330.000 pesetas, cantidad que no se desembolsa tan fácilmente, sin un propósito firme de emplearlo en un negocio productivo.

Como ya se sabe, se trata de un terreno situado entre la estación del ferrocarril y el barrio de Huelgas, que actualmente se dedica a tierras de labor y que por su situación y condiciones se presta admirablemente al objeto a que piensa destinarse.

En cuanto la autorización se obtenga empezarán los trabajos necesarios, pero ya se comprenderá que éstos son grandes y que no podrán estar terminados tan pronto como nosotros y la misma Sociedad deseamos. Se calcula que dentro de cuatro años podrá empezar a moler la fábrica, completamente terminada.

El coste total de la instalación se ha cifrado en catorce millones de pesetas. La fábrica llevará el nombre de "Azucarera de Burgos" y esto lo hace la empresa como una atención especial a nuestra ciudad, pues ninguna de las otras dos fábricas de que es propietaria llevan el nombre de la localidad en que están instaladas.

La fábrica será capaz, como ya hemos dicho en otra ocasión, de 800 toneladas de producción diarias.

BENEFICIOS QUE RECIBIRAN LOS LABRADORES

El haber señalado a Burgos para instalación de la fábrica es una consecuencia de la construcción del pantano del Arlanzón. Sabido es que dentro de poco comenzarán las obras de construcción de los dos canales que, partiendo de las inmediaciones del puente del ferrocarril Santander-Mediterráneo han de distribuir, a una y otra margen, el agua embalsada, por los excelentes terrenos de los pueblos de Tardajos, San Mamés, Quintanilleja, etc. que quedarán así dispuestos para ser fecundados por una semilla apropiada. Ninguna mejor, bajo todos los aspectos, que la remolacha azucarera. La experiencia ha demostrado que en estos terrenos castellanos, y con este clima frío, dándosele el riego adecuado, la planta da un rendimiento en azúcar muy superior al de las de otras regiones españolas y, sobre todo, al de la caña, tan prodigada en Andalucía.

Ahora, que los gobiernos y los labradores están agobiados con el problema triguero, tan difícil de resolver; que se les dice a éstos que deben restringir la producción del cereal, sin que los agricultores encuentren otra semilla para la sustitución, la remolacha azucarera viene a resolver el problema, libertando al hombre de campo de la pesadilla del trigo, con el que están en constante lucha y en constante derrota. Si las condiciones meteorológicas no han sido muy favorables, la cosecha es corta y el labrador no obtiene suficiente remuneración a su trabajo. Si, por el contrario, la recolección es ubérrima, el exceso de grano en el mercado hace que no se pueda vender, o si acaso, a precio ruinoso.

De esa situación agobiante le saca esta dulce planta. Con ella, el labrador no tiene que mirar al cielo. Dará a la tierra el agua que necesite, perfectamente dosificada, según su propia experiencia y las enseñanzas que se le den. Tampoco tendrá que ocuparse de los mercados. Desde el momento de la siembra tiene su producto vendido y fijado el precio. ¿No es esto un paraíso para nuestros agobiados labradores?

LA ECONOMIA DIRIGIDA Y LA ECONOMIA A MEDIO DIRIGIR

Pues esta liberación económica para los labradores castellanos quieren cortarla, suprimirla, bajo pretexto de que en España se produce más azúcar del que se consume.

Mala es la economía dirigida, que en todas partes el fracaso ha ido jalonando su marcha, pero es aún peor la economía dirigida a medias.

Si es el Estado el que ha de dirigir la producción de la tierra, hágalo en su totalidad, señalando a cada una la planta más apropiada, según sus condiciones y su clima. Entonces, los elementos técnicos tendrían que señalar las frías llanuras castellanas para dedicárselas a la producción remolachera, y las andaluzas para tabaco, algodón, etc., producciones de que tan necesitados estamos en España y que los egoísmos regionales impiden. Pero que, en nombre de una regulación de la producción, se prive a los labradores castellanos de la planta más apta para sus ingratas tierras, esclavizándolos a la sementera cereal, por beneficiar a aquellos que pueden dedicar las suyas a múltiples productos y hasta obtener de ellas dos cosechas anuales, eso será siempre, además de una injusticia notoria, una medida antieconómica.

Esperamos que, por lo menos, el Parlamento aceptará la enmienda de los diputados burgaleses y que nuestra futura Azucarera se salvará del desaguisado que, según parece, van a cometer las Cortes.

LA SOCIEDAD INDUSTRIAL CASTELLANA

Vamos, por último, a decir cuatro palabras de la entidad vallisoletana que sin pedirle nada a Burgos, sin solicitar más que un apoyo moral, viene a proporcionar un elemento tan importante de vida y de progreso.

La "Sociedad Industrial Castellana" es una empresa fortísima, fundada en 1898, que empezó en esa fecha con la construcción de una fábrica azucarera en Valladolid, que años después la amplió, adquirió el canal del Duero, para facilitar el riego a los labradores que le suministraban las primeras materias, y montó, años más tarde, una fábrica de alcohol, para aprovechamiento de las melazas, en combinación con el Monopolio de Petróleos para llegar a fabricar el carburador nacional.

Últimamente ha construido otra fábrica azucarera en León, que está ya trabajando en marcha normal.

Debemos, pues, mostrar nuestro agradecimiento a tal entidad, que viene a montar en Burgos una industria eminentemente nacional, puesto que salvo el importe de la maquinaria, que forzosamente habrá que traer del extranjero, las primeras materias serán españolas y burgalesas, ni un céntimo saldrá de nuestra patria y todo lo dará nuestro suelo.

En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Ecos de sociedad

La familia de don Pedro Irizar Avilés, (que en paz descanse), en la imposibilidad de expresar personalmente su sincero agradecimiento hacia todos aquellos que se han interesado por la salud del finado, lo han asistido al entierro y funeral, lo hacen desde estas columnas.

Nuestro estimado amigo don Francisco Ayala Arroyo, administrador de los Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, nos encarga que desde estas columnas demos las gracias a cuantas personas asistieron al entierro de su esposa (que en paz descanse), fallecida recientemente.

Ayer informó por primera vez ante la Audiencia Provincial de esta ciudad, en juicio por "brados de una causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, el joven letrado de este Colegio don Pedro Alfaro Arregui, en cuya causa se dictó sentencia absoluta.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Cómo fué resucitada la idea olímpica

En el transcurso de los siglos se perdió aquella armonía entre el cuerpo y el alma que caracterizaba a la época helénica. Si bien es cierto que nunca se perdió por completo en la humanidad la afición innata a los juegos y ejercicios físicos demostrativos de la destreza y para rivalizar en agilidad y fuerza, sin embargo, quedaron finalmente relegados a números accesorios de fiestas populares. Un deporte en la moderna aceptación de la palabra, es decir, ejercicios físicos reglamentados y metódicos, en el exclusivo objeto de robustecer la salud y restituir aquella armonía entre lo físico y lo psíquico y estimulando esta afición por grandes concursos donde rivalizar, no se desarrolló hasta muy entrado el siglo pasado.

A medida que iban desenterrando los arqueólogos la cultura clásica y los historiadores resucitaban su literatura olvidada, la idea de restablecer ese ideal de armonía humana encontraba cada vez más adeptos. Los orígenes del deporte moderno deben buscarse en los países que más se distinguieron en la investigación del pasado helénico, Inglaterra y Alemania. En el primer país, juzada bajo la influencia de la vida colonial, en la que el aburrimiento se compensaba con juegos deportivos aún conservados en el país, se inició la rama deportiva, que pudiera considerarse de equipo y allí se aprendió a organizar los campeonatos reglamentados. Alemania, en cambio, país de un carácter más serio, desarrolló la otra rama con una marcada tendencia hacia el atletismo puro, cuyas bases fueron sentadas por el «Padre de la Gimnasia», Jahn, hace algo más de cien años. Su característica es el ejercicio metódico y progresivo, disciplinado e ideado de tal modo que todos los músculos del cuerpo se pudieran fortalecer en conjunto. Liberada Grecia del yugo turco en 1827, auxiliada por el entusiasmo por lo clásico de aquella época romántica, quedó el camino libre para nuevas exploraciones arqueológicas. Ya el ejército de expedición francés inició las primeras excavaciones en Olimpia, bajo la dirección de Abel Blouet, el que más tarde fué constructor del Arco de Triunfo de París.

Las estatuas descubiertas y llevadas al Museo del Louvre fueron toda una revelación, y los distintos países rivalizaron en poder proseguir las obras. Los alemanes, que entonces ya marchaban a la cabeza de la arqueología clásica, lograron en 1874 un tratado con el Estado griego, para explorar el lugar donde estuvo emplazada la antigua villa de Olimpia, bajo la condición que los tesoros artísticos hallados quedarían en el país. Estas excavaciones pusieron en relieve, lo que antaño habían significado las Olimpiadas, y no se hicieron esperar intentos de resucitar aquellos famosos juegos. El rey Otón I, que entonces gobernaba en Grecia, era un gran entusiasta de la cultura física, como toda la familia real de Baviera, de donde procedía. Hubo un extenso intercambio de profesores de gimnasia entre ambos países y ya en 1858 se intentó organizar Juegos Olímpicos, lográndose, sin embargo, mayormente una gran exposición de artes y oficios.

El sucesor de Otón, Jorge I, de dinastía germano-danesa, realizó un intento análogo, en 1870, acondicionando para el caso parcialmente el estadio panaténico, sin lograr un éxito lisonjero. Un inglés, doctor Brooks, de Much-Wenlock, fué el primero en constituir un premio de honor con el título inherente de «campeón olímpico», pero todas estas tentativas se estrellaron ante la indiferencia general que aún existía por las cosas deportivas. Lo único que cristalizó de tales intentos, fué la constitución de sociedades deportivas, en Grecia, que en vano pretendían mantener la tradición.

Gracias al entusiasmo unido a la tenacidad del barón de Coubertin, hoy presidente honorario del Comité Olímpico Internacional, se pudo vencer fi-

nalmente no sólo toda resistencia, sino también lo que era más difícil aún, la incomprensión y la indiferencia del gran público y de las esferas oficiales. En 1894, el barón de Coubertin, se dirigió a Atenas para llevar a la práctica los acuerdos tomados en el primer Congreso Olímpico celebrado en París. Pero se encontró con nuevas dificultades. Grecia acababa de sufrir una bancarrota de su hacienda pública y estaba imposibilitada a emprender la empresa, que forzosamente había de organizarse en ese país para reanudar la vieja tradición. No se descorazonó por eso Coubertin, y encontró en el entonces príncipe heredero Constantino, que heredó la tradicional simpatía por la cultura física de la dinastía, un valioso aliado. Cuando un ciudadano benemérito, Averof, facilitó con un importante donativo, la reconstrucción definitiva del ya citado estadio panaténico, se pudo hacer el primer llamamiento olímpico al mundo. El antiguo ideal olímpico había resucitado. «La amistad personal, sueño todavía inasequible en el mundo de la política, es un hecho plenamente realizado en el campo del atletismo amateur. A la crítica de mutua comprensión, simpatía y amistad, escrita por la juventud deportiva de tantas naciones, los Juegos Olímpicos de Berlín en 1936, añadirán un nuevo capítulo. Quiera Dios que los acontecimientos de la política internacional no desmientan estas palabras de Avery Brundage, presidente del Comité Olímpico Nacional de los Estados Unidos, pronunciadas hace más de un año y que han recobrado su actualidad de un modo inesperado.

R. de Uvel

Guantes

Cabritilla - Lana - Algodón etc. Extenso surtido de todos los precios Guantes «Peccary» legítimos e imitaciones, lavables (Encargos a medida) Fábrica: Paseo de los Pisones, núm. 8

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 23 de Octubre de 1905

A las 4,36 de la mañana ha pasado por Burgos, con dirección a Madrid, en un tren especial, el presidente de la República francesa Mr. Loubet.

Desde la frontera venía acompañándole el general del sexto cuerpo de Ejército don Enrique Zappino. En la estación se hallaban todas las autoridades y diversas comisiones, que fueron recibidas por algunas personalidades del séquito presidencial, pues Mr. Loubet venía descansando.

La vía estaba cubierta por fuerzas de los regimientos de la Lealtad y Laneros de Borbón.

El recibimiento que en Madrid se ha hecho al presidente francés ha sido verdaderamente grandioso.

En el Teatro se pondrán mañana en escena «El postillon de la Rioja» y «La tragedia de Pierrot».

«Hemos recibido un telegrama de Madrid, participándonos que se ha inaugurado el nuevo local del Centro Burgalés».

En el pueblo de Peñacoba, se desahució el día 19 un sangriento suceso, resultando muerto de arma blanca Ignacio Blanco y heridos sus hermanos Daniel y Víctor.

Como presuntos autores del hecho fueron detenidos Gregorio Mozo, su hijo Roque y su hijo político Benito Molinero.

La indignación del vecindario fué tal que intentó linchar a los agresores, costando no poco trabajo a la benemérita librería de las iras populares.

Excursiones artísticas

Los alumnos del Consulado a Soria

Familiarizados con el paisaje nacido, no deja de gustar por sus bellas variaciones de nota otoñal: Planicies antes ennegrecidas por húmeda tierra y luego brillantes con el chillón «verón» de nacieres triguales, hoy se muestran de viejo oro por rastros empañados del bautismo celestial, que nos hacen admirar encantados lugares de belleza y poesía.

De Pineda de la Sierra a San Leonardo, un nuevo paisaje nos embriaga del más fuerte «esmeralda», y a las varias altitudes en que se elevan milares de frondosos pinos se entremezclan graciosas prominencias peñascales engalanadas de todas clases de verdor.

Los cristales de nuestro coche se empañan tras un paulatino cerpejo pluvial, hasta llegar a Soria, bajo una excesivamente fresca llovizna.

El cielo se ajada y cruzamos las calles de la ciudad soriana dirigiéndonos a San Juan de Ravana, donde admiramos una hermosa portada románica superpuesta a dicha iglesia, que antes perteneció a la de San Nicolás. Fuera de un par de capiteles algo dañados, su estado es perfecto y de pura talla. Lo de carácter más sugestivo es su bello ábside del más puro románico soriano y en su interior, se notan caracteres bizantinos y recuerdos clásicos ojivales.

El grandioso palacio del Conde de Gómara vérguese severo y majestuoso en el centro de la ciudad elevándose de él una soberbia y suntuosa torre; su fachada de numerosa arquería, es la más bella construcción de la arquitectura soriana.

Del Museo Neumatino, es imposible detallar aquí los múltiples ejemplares de toda clase y orden que magistralmente cuidados conserva. Millares de trozos bien conservados, con el deterioro natural sufrido por los tiempos, le pueblan, para conocimiento y estudio de grandezas desahucidad.

La insuperable fachada de la iglesia de Santo Domingo, cuya magistral portada románica es su primer factor de valía, exstasi y adormece en el estudio contemplativo de figuras que, se acentúan por el estilo y carácter, sobresalen por el más perfecto dibujo, con el más seguro y delicado modelado de la figura y ropaje.

Avanzando la ciudad, y pasando el Duero, nos dirigimos a San Juan el Puerto, nos dirigimos a San Juan monumento nacional y hoy destinado a pequeño museo. Sus primeros ejemplares de custodia, son un precioso y grande mosaico de cuarenta metros cuadrados, perfectamente restaurado. Dicho mosaico, es el menor de los veintinueve pavimentos que contiene la villa romana de Cuevas de Soria. En los muros de la iglesia y en respectivos muros de madera, se hallan varios trozos de fajas en fragmentos cuidadosamente reunidos y un gran de frontal, también mosaico, hallado en las famosas ruinas de la ciudad romana Clunia. Rayante el presbiterio, y a sus extremos, hay dos pequeños templetos llamados capillas, de estilo románico, cuyos columnarios tienen preciosos capiteles de bichas aladas con cabeza humana.

Alrededor del ábside en su interior, se apoyan varias estelas funerarias de donaciones procedentes de Clunia, XAMA, Domillajas, Santevas, Barcabalejo y Vilde.

Verdaderamente original es su austro, por su extraña composición de cuatro órdenes distintos, entrecruzados apuntados románicos y fundidos completamente al aire por faltar en total su cubierta. Fuera de este recinto, hay otro mosaico a dos tonos en grande sencillito ornado de un florón en el centro con dos grifas aladas a sus lados y siluetas de raras peces.

Las horas no dan más de sí y tenemos que renunciar a la visita de San Pedro, San Polo y San Saturio, y en nuestro regreso a la estación, cruzamos varias calles en las que observamos antiguas construcciones ornadas de toscos boqueo y alguna de flojo plateresco, pero sí gozamos de mucha rejía, balcón y otros herrajes de estimable valor e indiscutible mérito.

Y... con un frío de alivio, tres horas y media de tren, hasta vernos en el propio nido.

MANERO

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Mignon (Thomas). Polonesa acto II.—Linda de Chamounix (Donizetti). Acto primero.—Cavalleria Rusticana (Mascagni).—Brisida adio a la Madre.—Pizicatu (Straus). Polka.—Frantz (Straus). Polka.—Mazurca.—Doña Francisquita (Romero). Romanza de Fernando.—La Dolores (Bretón). Jota.—El Juramento (Gaztambide). Selección.—El Molinero de Subiza (Oudrid). Selección.—Rapsodia húngara número 1 (Liszt).—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 24.—A las 14: Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Previsión del tiempo.—Pelé Melé (Guerrero). Pasacalle y el Cigarrillo.—Tan Pequeña (Claret). Vals.—El Valiente (Pulg). Orquesta.—Alexander del Paris.—La dama de la Suerte (Perkins). Fox.—Pintando las nubes (Burke). Fox.—El beso que tu me diste (Quintero). Jota.—Ya no monta en potro blanco (Quintero). Canción.—Suite Caucase (Ivanov). Goyescas (Granados). Intermedio.—Suite Iberia (Albeniz).—El Puerto.—Doña Francisquita (Romero). Canción del ruiseñor y Canción de la juventud.—Noticias generales.—Programa para la noche.—Himno nacional y cierre.



Depositarlo exclusivo para Burgos; **Ignacio Palacios** Merced, núm. 12 BURGOS

Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Sebastián Infante Mota, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fué acusado, declarando de oficio las costas, y se le condena a la pena de quince días de arresto menor por una falta de lesiones.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don José Luis Gutiérrez y otros, y don Amador Marco Lastra, sobre apelación de un auto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, en el que es parte como querrelante don Cecilio Sáinz González contra Claudio Sáinz López, sobre estupro.

Cursos Municipales de Francés

Estas enseñanzas comenzarán el día 2 de Noviembre próximo, a las siete de la tarde.

Se darán según costumbre, clases de tres grados, elemental, medio y superior.

La matrícula es en absoluto gratuita, estará abierta en las oficinas del Fomento del Turismo, Espoñón, Teatro, todos los días de diez a una y de cuatro a siete, siendo necesaria la edad de once años para ser admitidos los alumnos.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja SEGURO DE MATERNIDAD

CONSULTORIO (Lain-Calvo, número 22, planta baja)

GESTANTES Y PUERPERAS.—Martes, jueves y sábados, de cinco a seis de la tarde. MEDICO TOCOLOGO.—D. Maximiliano Gutiérrez.

LACTANTES.—Lunes, miércoles y viernes, de cinco y media a seis y media de la tarde. MEDICO PUERICULTOR.—D. José Díez Rumayor.

Tienen derecho a utilizar este Consultorio todas las obreras inscritas en el Seguro de Maternidad y sus hijos menores de seis años.

Calefacciones

COMPETENCIA.—A usted le interesa conocer que la única Casa domiciliada en Burgos que ha presentado solicitud en el concurso de la Caja de Ahorros Municipal, para la calefacción del Gran Hotel, es la Casa

Gómez e Ibáñez

por estar teórica y prácticamente capacitada para ello. ECONOMIA.—A usted le conviene saber que la solicitud más económica entre las DOCE presentadas de Casas instaladoras de toda España para el indicado concurso la firmaba la Casa

Gómez e Ibáñez

cuyos precios nadie puede igualar. Presupuestos gratis. Avisos: Ferreterías Jiménez

95 céntimos

nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

JABON RICHELET LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

BIBLIOGRAFIA El DIARIO en el Oeste de la Sierra

Asesinos de España

Segunda parte de «El Enemigo», por Mauricio Karl

Existe verdadera ansiedad por conocer al que se oculta bajo el seudónimo de Mauricio Karl. El no se descubre, y hace bien. Conoce demasiados decretos para que pudiera vivir tranquilo una vez que su personalidad quedase al descubierto. Con motivo de la publicación de este libro han pretendido en Madrid algunos entusiastas darle un banquete y ha tenido que desistir por esta causa. Los comensales, por lo menos, tenían que enterarse de quién era.

Su primer libro «El comunismo en España», obtuvo un completo éxito. Nadie había dicho nunca lo que allí se decía y la obra descubría toda la organización y los secretos de las distintas sectas comunistas que operan en nuestra patria. Ahora sale a luz la quinta edición.

Después de éste se publicó «El enemigo», que, igualmente que el anterior, se leyó con avidez y ha llegado a las cuatro ediciones.

Ahora aparece «Asesinos de España», y como los anteriores desaparecidos pronto de las librerías. Porque se podrá decir que el autor exagera; se podrá no estar conforme con los procedimientos que invoca, pero por lo que dice, y por la manera como lo dice, llega a lo hondo, hace reflexionar y despierta el patriotismo, tan dormido en España y que es lo que destaca, sobre todo, de las páginas del libro que comentamos.

El autor está perfectamente documentado y lo demuestra citando a la letra una porción de documentos que los elementos terroristas hubieran deseado que permanecieran secretos.

Hay capítulos que ponen los pelos de punta—eso es lo que el autor pretende—pero hay otros que el libro ganaría si se suprimieran.

No se le ha terminado el tema a Mauricio Karl; anuncia que seguirá escribiendo y por los síntomas los acontecimientos le van a proporcionar materia abundante.

FABIOLA, por Cardenal Wiseman.—Publicada en «La Novela Azul» con el carácter de número extraordinario de la misma. Un volumen en rústica, con abundantes ilustraciones, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

Como ya es sabido, ésta fué la primera novela que divulgó a mediados de la pasada centuria, la horrible persecución de que la Roma pagana hizo víctimas a los cristianos en los primeros siglos de nuestra era, alcanzando enseguida una popularidad universal pocas veces lograda por un libro. Unos cuarenta años después apareció «Quo vadis», la magistral pintura de Sienkiewicz, sobre el mismo asunto, aunque circunscrito

biéndolo solamente a los tiempos de Nerón. Puede decirse pues, que estas dos famosas y emocionantes novelas, hacen revivir, con los cálidos tonos de la realidad, la grandiosa y edificante epopeya de la fé cristiana, que precedió al triunfo definitivo de esta salvadora religión.

Nuestros placeres a Editorial Juventud por haber reeditado en tan breve espacio y a precio tan reducido, dos obras tan considerables desde los puntos de vista moral y artístico, las cuales escaseaban desde hacía tiempo en el mercado y no deben ser ignoradas por ninguna generación.

LA TERRAZA

Mañana, jueves, gran baile amenizado por la Orquestina MICKEY. De cuatro de la tarde a diez de la noche

CABALLERO, 0'40 SEÑORITAS, GRATIS

RECUERDE... que sus muebles debe adquirirlos en

ALMACENES GUTIERREZ Muebles de lujo y económicos PALOMA, 14

PROFESIONALES

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM. 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 a 3 Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

JESUS ARNAIZ Dentista Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 12, 2.º

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana, a las diez, cuando se dirigían a Burgos desde Cabia, donde residen, Carmen Revilla, de 50 años y su hija Martina Ajubillo, de 10, se espantó la caballería que montaban, cayendo aquéllas al suelo.

Se las trajo a Burgos, asistiendo a ambas en la Casa de Socorro, de lesiones de carácter leve. Carmen, y de luxación de la extremidad superior del radio izquierdo, la niña.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5/50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

TIENDA CASILLO.— Benita Santamaría, viuda de San Pelayo, ha entregado para las atenciones de este benéfico establecimiento, 50 pesetas.

A. RETES

En la sesión celebrada el lunes por la Diputación provincial quedó nombrado recordador de cédulas personales del partido de Aranda de Duero don Ricardo Gállego.

En el de Roa continuará desempeñando ese cargo don Luis Arambarrí, nombrado hace ya tiempo.

CONAC

'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
remolado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la comisaría de policía ha denunciado Santiago Santidrián García, de 38 años, con domicilio en la estación del ferrocarril del Norte, que en la cantina de ésta, habían penetrado unos jarrones, llevándose 135 pesetas de la caja registradora, una ficha donde guardaba las propinas, 35 pesetas que había en una cajita, producto de los servicios de telefonía, un jamón valorado en 60 pesetas y unos 60 cigarrillos puros, algunos de distintas marcas cuyo valor calcula en 140 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción.

Nos sentimos orgullosos
Recuerdos de un hombre así,
Le hacen a uno estar gozoso
Y más bebiendo San Roque,
Que es el vino más hermoso.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (Sucedor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labin, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949.
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

ANIS LAS CADENAS

El día 21, a las nueve y media de la noche, a la puerta de una taberna de Añiza, promovieron una reyerta varios jóvenes por resentimientos antiguos, resultando herido de gravedad de siete puñaladas José Calle Abad, de 22 años. Los agresores: Guillermo Madrigal,

de 21 años, y Florencio Sainza, de 19, fueron perseguidos por la guardia civil, pero lograron desaparecer debido a la oscuridad de la noche y al temporal de nieves.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precios en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Ayuntamiento de Burgos

El 25 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de cuatro de los solares resultantes del derribo del cuartel que ocupó el Regimiento Lanceros de España, sitos entre la calle de Vitoria y la Avenida de Manuel Ruiz Zorrilla, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría municipal, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

Los mencionados solares, señalados en el plano de alineaciones, cuya copia se halla unida al expediente, con los números 10, 11, 12 y 13, miden metros cuadrados, respectivamente: 335,43, 341,25, 344,93 y 375,00. Los números 10 y 12 llevarán en el ángulo que forman las ocos fachadas de cada uno de ellos, un chaflán de 4,50 metros de longitud.

Quedará al arbitrio del adjudicatario o adjudicatarios el plazo de construcción de los edificios, la cual se autoriza previa la aprobación por el Excelentísimo Ayuntamiento de los oportunos proyectos a los que deberán sujetarse los interesados; no pudiendo dedicarse los terrenos a otros usos más que al de la edificación.

Los tipos de subasta serán los siguientes: 63.731,70 pesetas, o sea el de 190 pesetas el metro cuadrado, para el solar número 10.

47.775 el de 140, para el número 11. 55.188 el de 160, para el número 12. 41.250 el de 110, para el número 13.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en la Depositaria municipal, en la Casa General de Depósitos o en sus sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación de cada uno de los solares que deseen adquirir.

Las proposiciones, que deberán ser extendidas en papel de la clase sexta (4,50 pesetas), se presentarán en la ciudad de dependencia de Secretaría, antes de las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta, y serán dirigidas, en pliego cerrado, al señor alcalde-presidente, con arreglo al modelo inserto en la "Gaceta de Madrid", número 264, correspondiente al día 21 del mes de Septiembre próximo pasado, y en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 222, del día 24 del mismo mes.

Burgos, 8 de Octubre de 1935.— Visto bueno, el alcalde, M. Santamaría.— P. A. de S. E., el secretario, J. J. Fernández-Villa.

Alcaldía de Celada de la Torre

El día 27, a las diez de la mañana, se subastará la casa taberna de Celada de la Torre, o en su lugar, el 3 de Noviembre; el pliego y condiciones, se hallan en la Alcaldía.— El alcalde, Enrique Sáiz.

Carbones Vallejo

San Juan, 7, bajo
Pone a su disposición los mejores carbones minerales y vegetales.
Lláme al teléfono 1237
San Juan 7, bajo.

Mañana, jueves

A las cuatro y media de la tarde en

Coliseo Castilla SESION INFANTIL DE CINE GRATIS

Obsequio de PANIFICADORA BURGALESA que en sus oficinas, Martínez del Campo, 12, facilita una entrada por cada 4 bolsas de CAFE PANI-CINE, 40 envolturas de pan de cien gramos u 80 de cincuenta gramos. Para ser admitido, cada niño ha de llevar su localidad.

Instrucción Pública GOBIERNO CIVIL

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Interesante circular a los Ayuntamientos

En el "Boletín Oficial", se ha publicado la siguiente circular:

«Con el fin de dar cumplimiento a órdenes recibidas de la superioridad, se servirá usted remitir del 1 al 5 de cada mes, sin excusa ni pretexto, a este Gobierno, una relación de las Asociaciones de carácter profesional, ya sean patronales u obreras encuadradas en ese término municipal, y que comprenderá lo siguiente: nombre de la Sociedad, número de asociados, nombres de los que ejercen cargos directivos, altas y bajas durante el mes anterior, y nota expresiva del renacimiento que queda en sus respectivas cajas, que habrá de comprobar esa Alcaldía, como delegado de mi autoridad, para estos efectos, y por último, si existe o no alguna Asociación clausurada.»

Como este servicio tiene que rendirse periódicamente a la Superioridad, encarezco a los señores alcaldes, pongan el mayor celo en el cumplimiento del mismo, dentro del plazo señalado, para no verme en la necesidad de imponer sanciones a su moralidad.

Con objeto de evitar interrelaciones erróneas, se hace saber que este servicio se cumplirá por todos los Ayuntamientos de la provincia, contentándose negativamente aquellos en que no funcionan esa clase de Asociaciones.

Burgos 21 de Octubre de 1935.— El gobernador civil interino, Juan José López Dóriga.

Modelo de declaración jurada: MAGISTERIO NACIONAL PRIMARIO Provincia de Burgos. Partido de...

Don... maestro de la escuela nacional de... que figura en la nómina correspondiente, declara, bajo juramento, que todos los haberes y gratificaciones que percibe con cargo a los presupuestos del Estado, son los que a continuación se expresan:

Sueldo anual íntegro... pesetas.
Gratificación anual por clase de adultos... pesetas.
Id. anual por Dirección Graduada... pesetas.

Nota: Las cantidades se escribirán en letra.

En relación con la circular que antecede, la Sección Administrativa pone en conocimiento de los interesados que con el número 2 del Boletín de Educación de esta provincia, que se repartirá en breve, recibirá cada maestro un ejemplar impreso de las anteriores circular y declaración jurada, que pueden utilizar.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALLA DOLID.—SECRETARIA GENERAL

Exámenes de ingreso

Los exámenes de ingreso en esta Universidad para los alumnos que terminaron el Bachillerato en Septiembre próximo pasado, tendrán lugar el día 28 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en el aula número 9.

Siga adquiriendo los mejores

CHURROS
en la famosa

CHURRERIA MADRILEÑA
que se ha establecido en

CID, 22 Teléfono 1364

CUBAS
Vendo nuevas y seminuevas, castaño y roble. Se hacen toda clase de reparaciones. Alhóndiga Municipal. Burgos.

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MARANA
Rafael Arcángel, Félix, Jenaro, Fortunato, Bernardo, Martín, Marcos.

CULTOS
SAN LESMES.— Cultos de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Hasta el 31, todos los días, a las seis y media de la tarde, exposición de su divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

MERCED.— Novenario dedicado a Cristo Rey, en los días 19 al 27 del corriente.

A las ocho de la mañana, se hará la novena en la misa de ocho.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, novena, cánticos y bendición con el Santísimo.

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las cinco, hora santa en la Capilla de Venerables.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.— Novena de Animas, del día 24 al primero de Noviembre.

Todas las tardes, a las siete, estación al Santísimo, rosario, ejercicio y oración benedictina del Purgatorio, plática y responso cantado.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden rectificando el apartado g) de la orden de 25 de Agosto de 1935.

Gobierno civil.—Participando el hallazgo de una res vacuna.

Autorizando la proyección de varias películas.

Comité provincial regulador del mercado de trigo y harinas.—Disponiendo que a partir de esta fecha, se autorice a los alcaldes para que extiendan guías de circulación los pequeños cosecheros.

DISTRITO FORESTAL DE BURGOS.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal 1935-36.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
María Tejesa González Callejo, de Villayuda, cuatro meses, dicho barrio.

NACIMIENTOS
Jesús Santos de la Fuente Chicote, María Díez Fernández, Lorenza Martínez López, María Palau Torres.

Estado del tiempo
La borrasca del Sur de Islandia, se acerca al archipiélago inglés y en el Mediterráneo, situando su centro en el Golfo de Génova.

Las presiones altas del Atlántico quedan al Norte de las Azores y se forma un centro de altas relativas sobre Dinamarca y el Este de la Península Escandinava. Disminuyen en Inglaterra los vientos de la región del Este y hay mucha nubosidad y algu-

TALLERES de tapizado
MUEBLES económicos y garantizados
ESTILO MODERNO - Teléfono 1322
Construcción con instalación especial
ESTILOS CLASICOS - Vea Exposición

Para
avida de la 154. 13

Muchos motivos decidirán a usted a hacer sus compras de

ULTRAMARINOS CORTEZON
Y COLONIALES

Libertad, 5 y Vitoria, 6.—Telf.º 1256.—Burgos

TEJA curva vieja, se vende, Informarán en Progreso, 6.

SE VENDE una sajamandra auténtica, Regent, Libertad, 9.

SE COMPRA paja de granilla. Para tratar, Fernán-González, 87, lechería.

VARIOS
APERTURA y cierre de Libros Comerciales. Sistema inglés y americano. Métodos abreviados. Lain Calvo 3 3.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian, En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

BLÉNORRAGIA. (Purgaciones), se cura sin inyecciones con Seltos Foredal. Pesetas 6,50. Farmacias Principales.

SE NORAS: Reglamentaréis vuestra función mensual, reapareciendo con Pildoras Foredal, 10 pesetas farmacias.

Tiempo, trabajo, dinero y ropa
economizará usted si adopta la moderna y sencilla

Lavadora Eléctrica "A. B. C."
En pocos minutos su ropa quedará inmejorablemente lavada y casi seca para la plancha, sin desgaste.

Indispensable a hoteles, colegios, etc.

Toda clase de detalles facilitarán:
"LOS DOS CHAUFFEURS"
San Pablo, 36 :: BUROOS :: Teléfono 1332

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA magníficos muebles, casa completa, loza, cristalería, ropas, gramófono, tapices, damascos antiguos. Pasaje Flora, 12 1/2

VENDO banco, sillas, paraguero pasillo, estufa petrólea, Almirante Bonifaz, 25, segundo, derecha.

VENDO gabinete de caoba. Cid, 32, entresuelo número 1.

ARRIENDOS
SE DESEA casa con local y agua corriente, en afueras capital. Razón, Medina, 15 y 17.

SE ALQUILAN dos habitaciones bien soleadas, con derecho a cocina. Paseo de los Pisones, 4.

SE DESEA piso amueblado. Escriban detalles y precio a esta Administración, H. J.

SE ARRIENDA casa con jardín, en La Castellana, Informes, Casa Paco, Cid, 14.

SE ARRIENDA planta baja, propia para almacén o industria, en Santa Cruz, 26. Razón, Julio Martínez, en Cortes.

AUTOMOVILES
RENAULT seminuevo, ocho HP, con ruedas nuevas, se vende. Casa Paco, Cid, 14.

AUTOMOVIL «Austin», siete HP, marchando bien, vendo barato. Informes, Santa Cruz, 28, bajo.

COLOCACIONES
SE NECESITA oficial o aprendiz de sastre, en el taller de Pablo Temiño, en Villahoz.

SASTRE, necesita oficiales y ayudantes y un ayudante de obra de primera. Plaza de Prim, 14.

SIRVIENTA se necesita de 35 a 40 años, para todo servicio. Informarán, «Bon Marché». Español.

SE NECESITA una criada para casa de labrador. Informará, Francisco Bernál, en Sotrajero.

SE NECESITAN herrero y capataz para construcción carreteras. Razón, Julián Antolín, Santa Domingo de Silos.

HUESPEDES
HAY dos camas para dormir en Fernán González, 39, puerta número 10.

BUSCO pensión calefacción, baño, único huesped. Escriban a esta Administración, J. M.

TRASPASOS
TRASPASO bar y comestibles, por no poder atender. Razón, en esta Administración.

TRASPASO tienda de comestibles. San Julián, 10. Para tratar, con Francisco Díez, carretera Madrid, 19, ultramarinos.

SE TRASPASA frutería, con o sin género. San Cosme, 12.

TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

TABERNEROS: ¿Queréis un buen negocio? Venid a Burgos, antes que a ningún pueblo, y tratad sobre el traspaso del bar y Frontón de «La Bombilla». Gran parque de recreos. Informarán, en la misma, carretera de Madrid, 18.

VAQUERIA se traspasa, siete vacas, parroquia. Calle Vifalón, 9, Burgos.

VENTAS
COMPRAMOS bidones hierro y madera, hayan contenido aceite mineral. Teléfono 1269.

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Después de un amplio debate se acordó nombrar una comisión que investigue sobre si se autorizó o no el juego

Final de la sesión de ayer

El señor Pérez Madrigal afirma que la demanda está hecha por un irresponsable, y es absurdo aceptar una acusación formulada en tales términos. Hay que terminar con las campañas insidiosas. Los enemigos de España han iniciado una campaña contra el señor Lerroux, y lo ocurrido es sólo un episodio de esta. Recuerda las imputaciones que se han hecho contra el jefe del partido radical por su actuación política, y alude a las campañas revolucionarias de las izquierdas.

En la tribuna de la Prensa, algunos periodistas de izquierda sisean.

El señor Pérez Madrigal: Mujer, que ese es su oficio. Habla del bloque formado contra el señor Lerroux, de la Prensa irresponsable, de la Prensa de la grasa y de los rumores que han hecho llegar a altas esferas para buscar la inhabilitación permanente del señor Lerroux. Si esta campaña prosperase y fuese escuchada bastaría para «negar» de un régimen que así procediese, porque es incomprensible que se acojan denuncias anónimas e irresponsables. No se explica cómo el Gobierno se ha hecho cargo de una denuncia anónima.

El señor Golcochea manifiesta que no se han dado a la publicidad los nombres de los encartados, y éstos continuarán en el desempeño de sus funciones públicas. Si el Presidente de la República no hubiera visto algo grave en la denuncia no la hubiera entregado al Gobierno, y suponer otra cosa es agravar al jefe del Estado. En la opinión pública hay una injusticia inminente, y si un hombre público es honrado sabe que no se le llamará nunca ladrón. Es preciso hacer las investigaciones necesarias y comprobar si han intervenido en asunto amigos íntimos o parientes de los acusados. Pide que se nombre una comisión parlamentaria que investigue y esclarezca lo ocurrido. Niega que quienes reclaman el esclarecimiento del asunto pretendan realizar una maniobra política, cuando únicamente desean que no haya complicidad ni encubrimiento.

El jefe del Gobierno protesta contra estas palabras del señor Golcochea, y afirma que con ellas demuestra que es un móvil político el que se persigue. Justifica la actuación del Presidente de la República, y declara que el Gobierno no podía guardarse la denuncia, porque se le hubiera acusado de encubridor.

El señor Maura (don Miguel) dice que cuando el Presidente de la República ha pasado la denuncia al Gobierno es porque encontró indicios de culpabilidad. Cree que corresponde a todos actuar para evitar que se perturbe el ejercicio de las funciones públicas.

El señor Gil Robles, en nombre de los partidos representados en el Gobierno, manifiesta que éste pudo enviar los documentos recibidos a Holanda, de donde procedían, para que se comprobase la personalidad del denunciante; pero eso hubiera sido muy lento, y el Gobierno desea actuar con rapidez.

El señor Maura (don Miguel) pide que se hagan públicos los nombres.

El señor Gil Robles: Serán los de los acusados, porque los de los responsables sólo podrán darlos los tribunales.

El señor Maura: Conformes.

El señor Gil Robles pregunta a la Cámara qué camino quiere seguir. La denuncia se refiere a supuestas irregularidades cometidas en el año 34 en relación con una autorización de juego, y se acompaña una lista de personas sobre las que se hacen cargos. El Gobierno está dispuesto a hacer lo que acuerde la Cámara.

Voces en los radicales: Menos nosotros.

El señor Gil Robles añade que el Gobierno está decidido a que se investigue la actuación de todos los partidos que le integran.

El señor Barcia pide que la investigación se haga a fondo.

El señor Gil Robles insiste en que se esclarezca lo ocurrido, y para ello la Cámara acordará lo que considere más eficaz. Recuerda que en las Cortes Constituyentes, con motivo de una conexión de tabaco hecha por el señor Prieto, entonces ministro de Hacienda, el señor Azafia dijo que no podía permanecer en

el banco azul si se nombraba una comisión investigadora. Ahora, el Gobierno procede de otra manera.

El señor Barcia dice que entonces se trataba de una denuncia hecha contra un ministro, y la Cámara no la admitió.

El señor Maura opina que desde el banco azul no se deben hacer cargos ni desargos.

El señor Aizpún: Nosotros no queremos lavarnos con votos, como vosotros hicisteis.

El señor Barcia afirma que no son iguales las circunstancias, porque ahora no se conocen los nombres de los denunciados.

El señor Gil Robles hace constar que ahora se pide la investigación de la denuncia.

El señor Rubio manifiesta que los denunciados deben dejar los cargos que ejercen, para que la investigación pueda comenzar.

El señor Cambó dice que el prestigio del Parlamento exige el cumplimiento de la Constitución, y con el nombramiento de una comisión se puede llegar al comité de salud pública.

El señor Maura opina que lo primero que debe hacerse es publicar los nombres de los denunciados.

El señor Lerroux dice que no quiere hablar para no provocar una crisis. Únicamente desea que se esclarezca cuanto antes. Ha sido víctima de muchas injusticias, y no quiere hacer cargos contra nadie. Sólo quiere hacer resaltar la injusticia de los ataques a una vida de rectitud. El género de documentos a que se refiere la denuncia es una autorización para jugar en San Sebastián y se acompañan dos cartas, una firmada por don Luis Martín Guzmán, y otra sus-

crita por un extranjero apellidado Strauss. Por su parte, sólo contestará a las acusaciones fundadas que se hagan.

Intervienen brevemente los señores Golcochea y Barcia para aclarar algunas de sus manifestaciones anteriores.

El señor Gil Robles afirma que a los ministros de la C. E. D. A. no les afecta el pasado, y en cuanto al presente, solicitan que se investigue y se esclarezca la denuncia.

El señor Orozco declara que no son justas las acusaciones contra un partido hechas por persona irresponsable. Pide que se esclarezca todo cuanto antes.

El conde de Rodezno se muestra partidario de que se nombre una comisión investigadora.

El señor Echeguren pide al señor Maura que concrete sus acusaciones.

El señor Maura: Es larga la lista.

El Presidente pide al señor Maura que explique sus palabras.

El señor Maura ruega que se den por no pronunciadas.

SE NOMBRA UNA COMISION INVESTIGADORA

Se acuerda nombrar la siguiente comisión investigadora con carácter provisional, hasta que las minorías ratifiquen, mañana, la designación de los representantes de las mismas.

Radicales: Arrazola, Martínez Moya, Pareja Yébenes.

U. E.: Esparza, Barrios de Lis, Adáñez, Piñán y Beca.

Agrarios: Cid y Taboada.

Liberal democrata: Muñoz De Diego.

Izquierda Republicana: Sánchez Albornoz.

Lliga: Gabarró.

Esquer: Rubio.

Unión Republicana: Lara.

Conservadores: Arranz.

Renovación Española: Fuentes Pila.

Tradicionalistas: Lamamié.

Independientes: Ruiz Valdepeñas.

Nacionalistas: Landáburu.

Republicanos (Independientes): Iglesias Cortal.

A las ocho y media de la noche, se levantó la sesión.

INFORMACION VARIA

Se reunen los radicales y entienden que la denuncia presentada envuelve una baja intriga política

Reunión de la minoría radical

Terminada la sesión del Congreso, se reunió la minoría radical, presidida por el señor Samper, y adoptó los siguientes acuerdos:

Interesar del presidente de la Cámara que la Comisión parlamentaria designada para conocer las denuncias objeto del debate de esta tarde, emita dictamen o propuesta antes de terminar la semana actual.

Que termine el proceso abierto con la concreción estricta de responsabilidades, a fin de que puedan ser eficazmente exigidas, bien a las personas que pudieran resultar beneficiarias de acusaciones, cualquiera que sea su rango, o bien a los denunciadores, si la denuncia fuese calumniosa.

Una conferencia

Los señores Chapaprieta, Alba y Gil Robles se reunieron después de la sesión y conferenciaron durante un cuarto de hora.

Cuando terminó la entrevista un informado dijo al señor Gil Robles: —Ha actuado usted de modo claro, como otras muchas veces.

—No he hecho más que centrar el debate y darle cauce; pero no hagan alusiones acéticas.

—Tardará mucho tiempo la Comisión nombrada en realizar su labor?

—No sé nada, porque el procedimiento a seguir es cosa de la Comisión.

De Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones, ha facilitado una nota manifestando que la modificación de las estaciones radioeléctricas, costeras ha sido ya adjudicada y que se ha dictado un orden para el abono de los gastos a los carteros urbanos que sean trasladados forzosamente.

Los radicales celebran otra reunión

A las once y media de la mañana, en el domicilio social se reunió la minoría radical, asistiendo el señor Lerroux y la totalidad de los miembros de la comisión.

Terminó el acto a las once y media y a la salida el señor Lerroux dió la siguiente referencia:

—En la reunión se ha reflejado, como siempre, la mayor cordialidad, mostrándose absoluta unanimidad en los acuerdos adoptados.

Se discutieron diversos criterios y como resultado de ello se ratificaron los acuerdos adoptados en la reunión de anoche.

La minoría tendrá, por tanto, en la comisión parlamentaria nombrada al efecto, tres representantes, los cuales no aceptarán otros cargos que el de miembros vocales.

Pasado mañana volverá a reunirse la minoría para cambiar impresiones.

Como es sabido los representantes de la minoría en la citada comisión son los señores Arrazola, Moya y Pareja Yébenes.

Particularmente sabemos que el señor Lerroux, al comenzar la reunión, solicitó que expresaran con toda amplitud y claridad sus opiniones.

Así lo hicieron los señores Rey Mora, Arrazola, Pareja Yébenes, Mendizabal, Rocha y otros, poniéndose de manifiesto la absoluta identificación de la minoría con el señor Lerroux y coincidiendo en afirmar que la cuestión envuelve una baja intriga política.

Asimismo expusieron el deseo de que la minoría se muestre serena frente a las que estiman intrigas y especias, esperando que todo se esclarezca con rapidez, sin perjuicio de que una vez que así se haga quede marcada una línea de conducta tan enérgica y patriótica como convenga a los intereses de la República y del partido.

Se examinaron los documentos que han servido de base para la acusación, apreciándose que son tan burdos y faltos de fundamento que sólo merecen patentizar la indignación que a todos los diputados radicales han producido.

Circula el rumor de que se ha entablado una batalla

ADDIS ABEBA.— En previsión de posibles operaciones en el frente de Ogaden, el ras Desta, al frente de doscientos mil hombres, ha entablado un encuentro con los italianos en el valle de Uebi Chibelli.

En el frente Norte, varios aviones italianos han volado sobre Makailé y la región, arrojando proclamas.

Parece ser que los italianos han bombardeado varias veces la región de Wolkait. No ha habido víctimas entre las tropas etiopes.

Corre insistentemente el rumor de que se ha entablado una lucha entre las tropas del ras Seyum y el ejército italiano del Tigré. No se tiene detalles.

Corre también el rumor de que las tropas italianas procedentes del sur de Eritrea se dirigen hacia el lago Achangl. Esta operación se considera aquí como imposible en el momento actual, debido al clima desértico en dicha región y a la indole de sus habitantes, que son danakilis.

Sigue reinando tranquilidad absoluta en Addis Abeba.

Continúa la perspectiva de la aplicación de sanciones. Parece que el monopolio de carburantes, estudiado ya, se implantará cuando se apliquen las sanciones económicas.

Una misión médica

ADDIS ABEBA.— Hoy ha llegado a esta capital el príncipe Ismael Daua, sobrino del Rey de Egipto. Viene a frente de una misión médica con objeto de organizar la sección de la Cruz Roja egipcia que se encargará de cuidar a los heridos etiopes.

Llegado de 30.000 guerreros

ADDIS ABEBA.— Esta mañana ha llegado a Addis Abeba, al frente de 30.000 guerreros, el ras Gueta Tchou, gobernador de la provincia de Majji.

Se espera la llegada de Bidwefel Macconen, gobernador de Wollega, con otros 35.000 guerreros.

Una vez que llegue a Addis Abeba este último, todos los jefes provinciales, habrán ejecutado las órdenes de movilización del Negus y el efectivo total de los ejércitos etiopes, se elevará entonces a 1.100.000 guerreros.

El reparto de estas tropas quedará terminado seguramente a fines del corriente mes.

El dejas Abeba ha marchado hoy para el frente.

Las propiedades del ras Gugso, embargadas

ADDIS ABEBA.— Las propiedades que en Addis Abeba tenía el ras Gugso, han sido embargadas y se ha entregado la mitad de ellas a algunos grandes jefes leales y la otra mitad a la Cruz Roja.

La situación no ha experimentado cambio alguno

ROMA.— La situación diplomática y militar no ha experimentado cambio alguno.

Subsiste la mejoría de ambiente; pero hay gran prudencia para los pronósticos.

Actividad italiana

ADDIS ABEBA.— En el frente meridional, los aviones italianos han reanudado su actividad, especialmente en el vector del río Uebi Chibelli, donde han realizado varios vuelos de bombardeo. También se señalan movimientos ofensivos de las tropas enemigas, preparados por bombardeos de artillería.

En el frente de Tigré se señalan, al sur de Adua, concentraciones de tropas italianas, lo que hace suponer que preparan un nuevo avance.

En el sector de Setit a la frontera de Eritrea no se señala acción alguna.

Ultima hora

La Azucarera de Burgos

El señor Hueso, diputado de la Cecla, en los pasillos de la Cámara facilitó copia de una carta dirigida por el ministro de Agricultura a la Diputación de Burgos en la que ofrece apoyar una enmienda al proyecto relativo a azúcares, en la parte que se refiere a la prohibición de instalar nuevas fábricas.

Como quiera que se está discutiendo el proyecto limitando la instalación de las mismas, estimaba el señor Hueso que el señor Martínez de Velasco no era el más indicado para apoyar una enmienda contraria al proyecto mismo.

Hablando del mismo asunto el diputado don Dimas Madariaga dijo que desde luego no votará la enmienda.

La actitud de los radicales

El señor Arrazola, miembro de la Comisión que ha de entender en el asunto derivado de la reciente nota relacionada con el juego, ha manifestado que en la reunión de esta mañana expuso su criterio de que el asunto debe esclarecerse totalmente y que el acuerdo de la comisión sea unánime lo mismo si resulta de culpabilidad que en el caso contrario.

Insistió en que no parará hasta conseguirlo, pues tiene interés en que se haga luz en el asunto.

Los señores Martínez Moya y Pareja Yébenes se mostraron partidarios de que los radicales no participaran, pero el señor Arrazola disintió y el señor Lerroux al hacer el resumen, dijo que la posición de éste último era firme y debía mantenerse en la comisión dictaminadora.

Un atracó

SEVILLA.— A las once de la mañana, cuando se dirigía a su almacén, sito en la calle del Azafrán el conocido industrial de cereales don Angel Abascal Cobos fué sorprendido por tres individuos que le dieron el alto y le empujaron hacia el interior de un portal.

Amenazándole con las pistolas le arrebataron 550 pesetas que llevaba y se dieron a la fuga.

La policía trabaja para detener a los autores del hecho.

Robo en una joyería

SEVILLA.— Esta mañana se ha descubierto un robo en la joyería de don José Ruiz de los Ríos.

Los ladrones se llevaron diversas cantidades de oro preparadas para fundir, por un valor de veinte mil pesetas.

El cadáver de un guardia de Prisiones

BARCELONA.— La última noche, el cadáver del guardia de Prisiones, Félix Moreno, fué velado por sus compañeros.

Por dar gritos subversivos

HUELVA.— En una taberna de Aracena varios individuos dieron gritos subversivos.

Audió la Guardia civil y practicó la detención de dos extremistas.

Preparando una batalla

ADDIS ABEBA.— Se han reanudado en el frente de Ogaden los preparativos de una batalla decisiva.

Procedente de Dijjiga ha llegado a Harrar el general Nassibu, después de orar con el alto sacerdote de una vieja iglesia copta.

Un mensajero llegado de Makailé anuncia que han muerto todos los soldados italianos que había en el fuerte de una avanzada de Ogaden.

Al presentarse las fuerzas etiopes en el fuerte los italianos huyeron y cayeron en una serie de minas allí colocadas que estallaron pereciendo de doce a quince hombres que formaban parte del fuerte.

Los etiopes se apoderaron de doscientas minas semejantes.

Se habla de bajas italianas

ADDIS ABEBA.— Soldados llegados del frente de Ogaden anuncian que han sido aniquilados cuatrocientos italianos en Ual-Ual, utilizando ametralladoras, pero la noticia no ha sido confirmada.

Un mensajero llegado de Makailé anuncia que han muerto todos los soldados italianos que había en el fuerte de una avanzada de Ogaden.

Al presentarse las fuerzas etiopes en el fuerte los italianos huyeron y cayeron en una serie de minas allí colocadas que estallaron pereciendo de doce a quince hombres que formaban parte del fuerte.

Los etiopes se apoderaron de doscientas minas semejantes.

Las sanciones

GINEBRA.— La Secretaría de la Sociedad de Naciones, ha recibido una comunicación de Yugoslavia y de Checoslovaquia, dando cuenta de aplicar el embargo de armas con destino a Italia.

En los pasillos del Congreso

Esta tarde había en los pasillos bastante animación, pero las pasiones y nerviosismo que se reflejaban en el día anterior, se han aquietado bastante.

Va a reunirse la comisión encargada del asunto derivado de la denuncia relacionada con el juego y está esperándose la llegada de los documentos que están en poder del fiscal para empezar el examen de los mismos.

Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 23	ANTERIOR	DIA 23
Interior	87'25	80'49	Banco de España	608'00
Exterior	99'10	99'10	Hipotecario	329'00
Amortizable 4%	91'10	91'25	Hispano Americano	197'00
— 5% antiguo	100'00	00'00	Español de Crédito	257'00
— 5% 1917	99'50	00'00	Central	89'00
— 1926	100'20	00'00	Río de la Plata	75'00
— 1927 con imp.	98'81	99'80	Ferrocarril del Norte	194'50
— 1927 libre	90'75	100'75	Idem Idem Obligaciones	59'19
Ferrovionario	100'20	100'55	Idem M. Z. A.	174'00
Cédulas hipotecarias 4%	97'50	97'50	Idem Idem Obligaciones	235'00
— 5%	102'50	102'50	1.ª hipoteca	243'75
— 6%	112'00	111'65	Allcantes, Obligaciones	40'50
Franco franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	38'00
— suizos	237'37	237'37	Idem ordinarias	250'00
— belgas	124'00	124'00	Tabacaleras	89'00
Libras	36'15	36'15	Alto Hornos	42'00
Dólares	7'36	7'36	Duro Felguera	116'65
Liras	59'85	59'85	Telefónica Nacional	116'93

El conflicto italo-etiope

Tranquilidad en Addis Abeba

ADDIS ABEBA.— Por orden del Emperador el ministro de Comercio ha visitado al presidente de la Cámara de Comercio Europea y le ha rogado que los negociantes continúen las transacciones con el interior.

El Emperador ha dado órdenes a los Bancos para que se concedan créditos a los comerciantes.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión de la cruz de la referida Orden al comandante de Infantería, retirado don Pedro Navarro Villanueva, y la cruz al teniente de Caballería, también retirado, don Julián Rodríguez Caminero, ambos de la sexta división.

Concursos

Una vacante de subteniente de Infantería, secretario de causas, en Sevilla.

Destinos en la Guardia Civil

Brigada de Infantería don Enrique Martín Gil, ascendido, de la Comandancia de Burgos, a la misma.

Sargento de Caballería don Lorenzo Pérez Fernández, ascendido, de la Comandancia de Burgos a la de Jaén.

PROVINCIAS

Ladrones de trenes

BADAJOS.— Tras grandes trabajos, la guardia civil de Llerena ha logrado detener a una banda de ladrones de trenes, formada por Manuel Cárdenas, Antonio Pantaleón, Antonio Rodríguez y Carmen Rubio, los cuales se dedicaban a transportar a Villagarcía de la Torre los géneros que robaban en el trayecto de Sevilla a Mérida.

EXTRANJERO

Medidas del Gobierno alemán

BERLIN.— El ministro de Propaganda ha ordenado que se quiten los nombres de los judíos muertos en la guerra europea de las listas de honor de los fallecidos en campaña.

El ministro de Asuntos Religiosos proyecta la pacificación de la Iglesia, mediante la eliminación del Obispo del Reich Ludwig Müller y otros obispos alemanes.

El aviador Pombo, a España

NUEVA YORK.— El alcalde de Nueva York ha dado, en el Ayuntamiento, una recepción en honor del aviador español Juan Ignacio Pombo.

Pombo embarca para España hoy miércoles, a bordo del trasatlántico "Kabana".

Durante su estancia ha sido agasajado con muchas recepciones, bailes, comidas, etcétera.

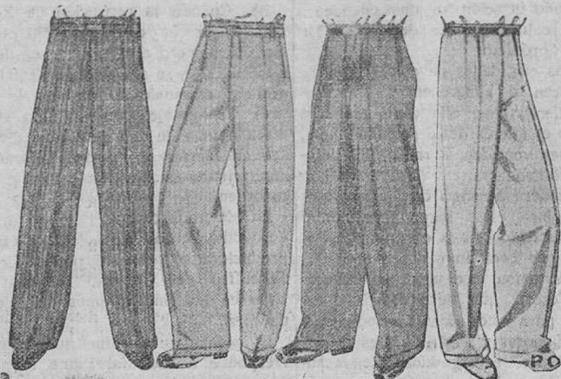
Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestros hernias son los del especialista S. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad o sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL LA VASCONGADA, únicamente el próximo domingo, día 27 del corriente.

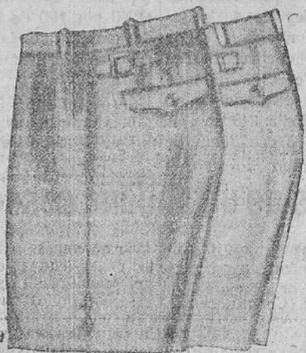
NOTAS: En Valladolid, el día 28, en el Hotel Imperial; en Haro, el día 29, en el Hotel Aragón, y en Bilbao, el día 30, en el Hotel Marañón (Correo, 23).
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Pantalones pana rayada, en negro o color 8, 9, 10, 12, 15 y 18
 Pantalones patén, 5'50, 6' 7, 8, 9 y 10 Todas las tallas
 Pantalones paño, 11, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 Corte moderno
 Pantalones grises de lana, 12, 14, 16, 18 y 20



Pantalones pescador, para niño, en pana liña negra, paño y patén, a 3, 4, 5, 6 y 8 pesetas

CALZADOS "PEREZ"

San Pablo, 12 (frente a Correos)
BURGOS



Como la muestra son los magníficos zapatos para caballero que **Caizados "PEREZ"** ha puesto a la venta a 14 pesetas el par Véalos sin compromiso.

Para mocitos, del número 24 al 37, a precios sin competencia.

No olvide que la Casa que más barato vende es **Calzados "PEREZ"**



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave "Reina del Pacífico", el 18 de Enero 1935

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico", el 10 de Noviembre

Vapor "Orduña", el 15 de Diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9

Teatro Principal

Mañana, jueves, a las 7,30 y 10,30, único día de actuación y debut del formidable espectáculo, dividido en dos partes,

FANTASIO

En el que figura la primerísima vedette.

MARIA TERESA KLEIN

Manolo y Roberto
 Bailarines de claret.
Mercedes Vargas
 Excelente canzonetista y bailarina.
Roberto López
 Excéntrico musical.
Montany And Mark
 Pareja de baile internacional.
Andrina-Mercé
 Pareja de canto y baile.

Eddie Mark
 Bailarín americano
Inés Montoya
 Primerísima bailarina española
Manolo Echevarría
 Humorista y speaker del espectáculo.
Bel Sinfony Boys
 Formidable orquesta americana, compuesta por trece profesores.

Presentación de las últimas novedades cinematográficas: "LA CARIOCA", "MUSICA Y MUJERES", "WANDER BAR", "LA CUCARACHA", "EL CRIMEN DEL VANITIES", "BOLERO".

30 grandes artistas, 30

COMO SIEMPRE

Inspirado en un sentido práctico presenta para trajes y abrigos de : : la temporada : :

LOS TEJIDOS EXTRA

seleccionados rigurosamente entre lo mucho que se fabrica

HERMOSILLA

Sastre

quien los complementa con un corte perfecto y característico de : : : buen gusto : : :

PALOMA, 5 y 7 - BURGOS

Vea sus escaparates el domingo
 Grandes novedades en camisería

AVANCE

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

MUEBLES NIETO

CALLE DE LA MONEDA, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

AVANCE

¡ PANADEROS !

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGRONO

AVENIDA Coliseo Castilla

Mañana, jueves, a las siete y media y diez y media, una superproducción sin igual. La mejor película ESPAÑOLA.

La Hermana San Sulpicio

Jamás película alguna conquistó un éxito tan glorioso, de crítica y público como

La Hermana San Sulpicio

Tanto su director, FLORIAN REY, como sus intérpretes, IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO, merecieron el aplauso espontáneo y unánime de la prensa mundial y del público.

Por eso, la Empresa se siente orgullosa de tener entre sus exclusivas tan preciosa joya NACIONAL.

La Hermana San Sulpicio

Suprema creación de IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO.

PRONTO...

Contra el imperio del crimen

Próximamente: FRED ASTAIRE y GINGERS, los reyes de "LA CARIOCA", en su nueva creación

El continental

"LA DANZA DE LOS BESOS", baile perturbador y embriagante, que enloquece a la humanidad. Inquietante y sugestivo tema de la preciosa y deslumbrante super-revista musical, de apasionante argumento y fastuosidad incomparable.

La alegre divorciada

PRONTO...

Nada como el coñac ARGUDO

Mañana, jueves, a las siete y media, única función,

JUVENTUD TRIUNFANTE

Una emocionante y auténtica novela de la vida universitaria, por los célebres artistas Ramón Novarro, Magge Evans y Una Merkel.

Pronto...

El secreto de madame Blanche

Todas las mujeres tienen un secreto de amor. ¿Cuál fué el de Madame Blanche?

El domingo...

La gran superproducción Metro

La cena de los acusados

¿Quién es el culpable? ¿Quién puede descubrirle? Interpretada por William Powell y Mirna Loy.

PRONTO...

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Casa AMERICANA de LUBRIFICANTES

perfectamente introducida en España, necesita representantes en las provincias de TOLEDO, CIUDAD REAL, VALLADOLID, BURGOS, ZAMORA y SALAMANCA. Indispensables buenas referencias. APARTADO 4016.-MADRID.

CARBONES

Convenientemente mezclados para quemar en cocinas números 7, 8 y 9. Saco de 50 kg. 5'75 pesetas
 Para calderas de calefacción hasta 3 m. cuadrados de superficie de calefacción. Saco de 50 kg. 6'50
 Para caldera de calefacción desde 3 m. cuadrados hasta 6. Saco de 50 kg. 6'35
 Para calderas desde 6 a 11 metros cuadrados. Saco de 50 k. 5'50

Servicio a domicilio. Almacén, Puebla, 30 y 32.

Instalaciones de calefacción centrales e individuales

Más de cien instalaciones efectuadas en Burgos y la provincia. Proyectos sin compromiso.

Ladislao Merino

SANTANDER, 1. (-) TELEFONO 1603

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicación para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el comercio "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará muchísimo dinero

Siempre grandísimo surtido.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Alholvas, 60 reales fanega.
Centeno, 57.
Yeros, 72.
Avena, 32.
Algarobas, 38.
Cebada, 40.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:
Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,25.
Gallinas, 8 y 9,50 pesetas par.
Gallos, 7 y 9.
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
Huevos, 2,70 y 2,80 pesetas docena.
Pichones, 2,50, par.
Patatas nuevas, 0,20 kilo.
Idem viejas, 2,50 arroba.
Alubias verdes, 0,40 y 0,60 pesetas kilo.
Manzana, 0,50 y 0,60.
Tomates, 0,15.
Lechugas, 2,75 y 3,00 pesetas docena.
Albérchigos, 0,50.
Uvas, 0,25.
Moscatel, 0,80.
Limones, 2,00 docena.
Plátanos, 1,00.
Cebollas, 0,20.
Melocotón, 0,50 y 0,80.
Espárragos, 0,75.
Peras, 0,60 y 0,70.
Aceitunas, 2,00 pesetas kilo.
Melón, 0,20.
Sandía, 0,20.
Ciruelas, 0,50 y 0,60.
Pepinos, 0,60.
Pimientos, 0,50 y 0,75 docena.
Guindillas, 1,25 el ciento.
Calabacines, 0,20 el kilo.

Pescaderías Vivar

Bonito, 1,60 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,60.
Sardina, 0,90.
Calamares, 3,00.

De la provincia

RJA DE DUERO

Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 45.
Algarobas, 60.
Yeros, 58.
Avena, 33.
Patatas, 2,45 pesetas arroba.

SOTRESGUDO

Precios de cotización:
Cereales.—Cebada, 45 reales fanega.
Avena, 32.
Centeno, 57.
Yeros, 63.
Algarobas, 61.
Titos cocederos, 9 reales celemin.
Garbanzos superiores, 1,65 kilo.
Abastos.—Queso duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
Gallinas, 8 y 9 pesetas par.
Pichones, 2,55.
Conejos caseros, 5 y 5,75.
Ganados.—Terneras, 2 y 2,10 pesetas kilo en vivo.
Ovejas desde 30 a 40 pesetas (95 céntimos kilo).
Corderos, desde 30 a 35 pesetas.
Cerdos tetones, 80 pesetas.
Borros, 40.

CUBAS

de todos los tamaños, de roble y castaño, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10, Almacén de vinos.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— En el día de ayer, el Comité regulador del mercado de trigo, intervino en operaciones de compra-venta de 1.000 quintales métricos de candeal y 400 de manitoba.

El mercado en la misma situación y paralización que días anteriores. Se opera algo sobre granos de pienso, los que mantienen firmes sus cotizaciones.

Granos de pienso:

Cotizaciones por fanegas y en reales:
Centeno, 50-51.
Cebada, 40.
Avena, 30.
Algarobas, 64.
Idem nuevas, 62.
Yeros, 59 y 60.
Harinas:
Selectas, 62.
Integrales, 53 y 54.
Segundas, 51 y 52.
Salvados:
Tercerillas, 42.
Cuartas, de 36 a 40.
Comidilla, 26.
Salvado, 28 y 29.

CARRION DE LOE CONDES (Palencia)

Con un tiempo seco y con la dificultad consiguiente, se está en plena sementera siendo el deseo de los labradores la lluvia por la necesidad para la siembra y labores sucesivas de las tierras.

Los mercados desanimados, señalándose la paralización sobre todo en el trigo, y es de esperar que en el próximo, se note la afluencia de compradores y sobre todo en los piensos.

Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 43.
Yeros, 60.
Avena, 28.
Muelas, 50.
Vino tinto, 24.

TEJARES (Sajamanca)

Estamos en la misma incertidumbre que días pasados cuando afecta a trigos, si se hacen operaciones se desconocen.

Los demás granos precios estancados, pero firmes y se trabajan.

El ganado firme con operaciones. Los labradores aprovechando el tiempo en la sementera en todo lo que el terreno lo permite.

Hoy parece que hay síntomas de que llueva.

Maíz, 44 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 42.
Algarobas, 64.
Yeros, a 61.
Lentejas, a 120.
Avena, 28.
Carbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 160.
Alubias, 200.
Muelas, 76.
Guisantes, 64.

INTERESES DEL LABRADOR

Concurso para inmovilizar alcoholes de vino

La «Gaceta» dispone que hasta el día 31 del mes actual queda abierto un concurso libre entre fabricantes y comerciantes de alcoholes, personas, sociedades o entidades facultadas por la contribución, para inmovilizar o almacenar hasta 50.000 hectólitros de alcoholes neutros de vino.

Las solicitudes o propuestas expresando en ellas las cantidades que se propone inmovilizar habrán de dirigirse al Instituto Nacional del Vino.

La inmovilización o almacenamiento deberá realizarse antes del 31 de Diciembre próximo.

Por las cantidades de alcohol que se inmovilien o almacenen y por todo el tiempo que ella dure, les será abonado el interés del 8 por 100 anual, por meses vencidos, a razón 180 pesetas hectólitro.

Se atenderá al pago de los intereses que originen estas inmovilizaciones o almacenamiento con la exacción de dos pesetas por hectólitro, sobre todo los alcoholes vitícos que satisfacen impuesto al Tesoro, que tiene acordado establecer para estos fines la Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol Vítico, encargándose de recaudar esta entidad y entregándola al Instituto Nacional del Vino para su distribución.

Además, durante la campaña vitícola próxima, transitoriamente, y en tanto no se pongan en práctica otras autorizaciones de la ley de 4 de Junio último, no se autorizará la salida de las fábricas de alcoholes rectificadores neutros, procedentes de residuos de la vinificación, cuando la cotización de fco de vino puro sea inferior a 240 pesetas hectólitro en fábrica, de cualquiera de

los Centros de la Mancha, Andalucía, Extremadura, Levante y Cataluña.

Si los precios de los alcoholes de vino fueran superiores a 240 pesetas hectólitro, las salidas de las fábricas de los neutros de residuos vitícos se sujetará a las normas siguientes:

a) Cuando la cotización de los alcoholes de vino sea superior a 240 pesetas hectólitro, pero no exceda de 250 pesetas, sólo se permitirá operar en circulación 5.000 hectólitros mensuales.

b) Cuando la cotización de los alcoholes de vino exceda de 250 pesetas hectólitro, pero no llegue a ser de 260 pesetas, sólo se autorizarán 10.000 hectólitros mensuales.

c) Si los alcoholes de vino se cotizan a más de 260 pesetas el hectólitro en fábrica productora, cesarán las limitaciones establecidas por la presente orden.

La determinación del precio medio de venta de los alcoholes en fábrica productora se realizará por el Comité Ejecutivo del Instituto Nacional del Vino en los cinco últimos días de cada mes.

El porcentaje que mensualmente corresponde a cada fabricante si no le diera salida dentro del mismo mes se restará de las existencias para el siguiente, y podrá disponer libremente de él en los sucesivos.

Para el mes actual se fija el porcentaje que a cada fábrica corresponde en el 40 por 100 de las existencias en fin del mes último. Los fabricantes que en esta fecha hubieran dado salida de sus fábricas a mayor proporción de la fijada, no podrán expedir cantidad alguna hasta tanto se lije y se les notifique el cupo del mes próximo.

Los secretos de una buena cosecha de trigo

Es problema muy complicado el cultivo del trigo; seguramente significará lo más difícil y de mayor riesgo en todas las ramas de nuestra agricultura. Dejando a un lado cuanto depende de los agentes atmosféricos, por caer fuera de las manos del cultivador, quedan tres factores esenciales, sin los cuales no es posible el éxito. Tierra, labores y selección de semillas. A esta última nos vamos a referir. La selección de semillas requiere sumo celo, gran tenacidad, escrupulosa vigilancia y perfecto conocimiento de tan delicada labor. De ella depende el progreso y el éxito. Digamos que tan trascendental operación, no se practica bien fuera de las granjas oficiales a cargo de técnicos muy capacitados.

Las semillas, punto de partida de todo cultivo, son miradas, salvo casos tanto más honrosos cuanto excepcionales, con notorio descuido por parte de muchos agricultores a quienes preocupan más otros factores: forma y profundidad de la labor, abonos, maquinaria, etcétera.

El grano, tal vez por su aparente insignificancia, queda relegado, como detalle sin importancia, hasta el momento de la siembra, para la que se emplea el que se tiene mas a mano, el

que se vende más cerca o más barato, sin garantía de ningún género y sin investigar si está o no sano, maduro en su grado óptimo, limpio de semillas perjudiciales como la cuscuta y tantos otros detalles de trascendental importancia.

En consecuencia, se siembran muchas veces viejas semillas de escaso poder y energía germinativas, mezcladas con tierra, glijas, restos animales y siembras de malas hierbas, que arrojan un valor real reducidísimo. El mal nacimiento de las plantas, así como el escaso rendimiento consiguiente, es achacado por el agricultor a diversos motivos menos al verdadero: la deficiente calidad de la semilla.

El tiempo y el dinero empleados en una siembra efectuada con granos malos, puede considerarse como totalmente perdidos. Por ello, antes de hacer dicha operación con semilla cuya edad y estado se ignora, el agricultor debe analizarla, precaución sin la cual y en tanto que el comercio nacional de simientes no se halle debidamente inspeccionado (como ocurre en otros países), son muy de temer sensibles fracasos, que suponen una pérdida para la economía del país cifrada en millones de pesetas.

VISITAD LOS ALMACENES

DE

Ferretería

artículos para construcción y saneamiento

Hijo de Ruperto Jiménez

en su nuevo edificio

calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrara el mejor surtido en
Lamparas y Material Electrico
Vicente P. Canales
BURGOS

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

NO OLVIDE USTED QUE SON
los libros que forman un ejemplar del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Castellano, Gallego, Euzko)

Todos del Consejo, Industria, Profesiones, etc. de España y Portugal

UNAS 8.500 PAGINAS
MAS DE 8.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES
SECCION EXTRANJERA
a cargo del Director General

Envíame de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(suma de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Editorial Castella y Euzko, S.A.
Calle de Ansoáin, 21 y 23 - BARCELONA

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídale en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Grados de muelle
Arados Brabant
Máxima garantía — Mínimo precio
Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos
AVANCE

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4